Términos y condiciones

Formación de Profesores de Kundalini Yoga 2027

200 horas · Certificada por Yoga Alliance

Los siguientes términos y condiciones tienen carácter informativo. Antes de iniciar la formación se requerirá la firma de un contrato en el que constan estos detalles.

1. Modalidad, contenidos y cursada

1.1. La formación es 100 % online. Es necesario contar con:

- un dispositivo adecuado para conectarse a la plataforma Zoom, tablet o computadora, **no recomendamos** el uso de teléfono celular.

- una conexión a internet estable (recomendamos tener disponibles datos en caso de que la conexión de wi fi falle) .

1.2. Al tratarse de una formación con certificación, la asistencia requerida es del 100 %. Esto implica conectarse a horario y mantener la cámara encendida durante todo el módulo (Aunque entendemos que a veces hay cuestiones de fuerza mayor sin embargo no hay excepciones en este punto)

1.3. No se podrá ingresar a los módulos una vez iniciada la clase. Si un módulo no se cursa, quedará pendiente para realizarlo en futuras formaciones, abonando nuevamente la matrícula y el módulo, al valor vigente de la formación del año siguiente.

1.4. Las fechas y los horarios publicados pueden estar sujetos a modificaciones por causas de fuerza mayor.

1.5 Antes del inicio se solicitará una declaración jurada de salud. Dado que Kundalini Yoga es una práctica que puede no resultar recomendable en determinados cuadros de salud, incluidos algunos de salud mental, la declaración permite que cada participante informe su situación y asuma la responsabilidad de su participación. La escuela podrá solicitar, en casos puntuales, una autorización del profesional tratante.

1.6 Una vez completado el proceso de inscripción agendaremos una breve entrevista con un integrante del equipo.

2. Grabaciones, imagen y datos personales

2.1. Las clases se graban y las grabaciones quedan para uso interno de la escuela.

2.2. Los participantes no podrán grabar, filmar, tomar capturas de pantalla ni registrar de ningún modo las clases o a otros participantes.

2.3. Al inscribirse, el participante autoriza el uso de su imagen y voz en las grabaciones internas y para el uso en redes sociales. En caso de no estar de acuerdo el estudiante deberá manifestarlo escribiendo a info@kundalinitribe.com.

2.4. Los datos personales proporcionados serán tratados con fines administrativos y académicos, de acuerdo con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales. El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión escribiendo a info@kundalinitribe.com

3. Propiedad intelectual

3.1. Todos los contenidos de la formación (manuales, apuntes, presentaciones, videos, grabaciones de clases y demás materiales) son propiedad de la escuela o de sus titulares, y se entregan para uso personal y exclusivo de los participantes.

3.2. No está permitido copiar, compartir, reproducir, distribuir, publicar ni comercializar total o parcialmente estos contenidos, ni utilizarlos para dictar capacitaciones o clases, sin autorización previa y por escrito de la escuela.

3.3. El acceso a los materiales y grabaciones estará disponible hasta el 31 de agosto de 2028.

4. Requisitos para la certificación

Para obtener la certificación como profesor de Kundalini Yoga (200 horas, certificada por Yoga Alliance), el participante debe cumplir con lo siguiente:

- Asistir al 100 % de los módulos y a la jornada de meditación, conectándose a horario y manteniendo la cámara encendida durante toda la duración de cada clase.
- Aprobar el examen final (grupal o individual).
- Presentar el diario de los 40 días consecutivos de sadhana (kriya y 31 minutos de meditación).
- Tomar 20 clases de kundalini yoga y 5 sadhanas firmadas por un profesor certificado de Kundalini Yoga, durante el período de la formación (marzo a agosto de 2027).
- Creación de Proyecto: 10 clases para adultos principiantes de Kundalini Yoga.
- Karma Yoga (Seva individual): Dar 5 clases de KY para personas en situación de vulnerabilidad de su comunidad, incluyendo una carta de la institución y fotos.
- Obtener una calificación satisfactoria en tu clase evaluada y en la sadhana evaluada de Kundalini Yoga
- Cumplir con el protocolo ético descrito en el apartado Ética

4.1. La fecha límite para la presentación del trabajo final es el 31 de agosto de 2027.

4.2. No hay excepciones automáticas por retrasos, falta de trabajos del curso u otras circunstancias. Cada caso se evalúa de manera individual. Si algún requisito no se hubiera cumplido, la escuela se comunicará personalmente con el participante para informarle cómo proceder en caso de querer obtener la certificación.

4.3. Los pagos realizados corresponden a la formación del año en curso. Si faltaran horas de asistencia, contenidos o trabajos, será necesario inscribirse y abonar para completarlos en la próxima formación de profesores, al valor vigente de la formación del año siguiente.

5. Protocolo ético de los profesores en formación

El participante se compromete a:

- No dictar clases de Kundalini Yoga hasta haber obtenido la certificación.
- No utilizar el título de profesor ni el nombre o la marca de la escuela antes de obtener la certificación.
- Cumplir con la asistencia, la puntualidad y la entrega de trabajos. Los plazos de entrega no serán recordados; es responsabilidad del participante presentarlos en término.
- Mantener un trato respetuoso hacia docentes y compañeros, dentro y fuera de las clases.
- Resguardar la confidencialidad de lo compartido por otros participantes durante la formación.
- Elaborar trabajos propios y originales, citando las fuentes cuando corresponda.
- No realizar promesas de cura ni indicar prácticas como sustituto de un tratamiento médico o psicológico, y derivar a un profesional de la salud cuando corresponda.
- Cuidar la seguridad y el bienestar de las personas que participen de sus clases durante los proyectos.
- Mantener una actitud y una orientación adecuadas durante toda la formación.

6. Pagos

6.1. El pago de la formación no implica por sí solo la certificación. Para obtenerla, el participante debe cumplir con todos los requisitos estipulados.

6.2. Los pagos se realizan únicamente con **tarjeta de crédito** y se expresan en dólares estadounidenses. Los valores y las condiciones de las cuotas son los publicados en el sitio web de la escuela https://kundalinitribe.com/

6.3. Quien opte por abonar en cuotas **asume la responsabilidad de pagar el 100 % del valor de la formación, independientemente de que decida continuar o no;** o si está presente o no en los módulos.

6.4. En caso de una cuota rechazada o pendiente, el acceso a la formación se suspenderá hasta regularizar la situación. En caso de una demora en el pago se aplicará un recargo del 10% del valor de la cuota.Si durante ese tiempo se perdiera la cursada de algún módulo, este quedará pendiente para realizarlo en futuras formaciones, abonando nuevamente la matrícula y el módulo.

6.5 En caso de solicitar una extensión del plazo para la presentación del trabajo final se deberá abonar un recargo de 108 USD para poder acceder a dicha extensión.

7. Arrepentimiento, cancelaciones y devoluciones

7.1. De acuerdo con la normativa de defensa del consumidor, quien contrate la formación podrá revocar la contratación dentro de los 10 días corridos posteriores a la fecha de contratación, siempre que la formación no haya comenzado, y obtener la devolución de lo abonado. La solicitud deberá realizarse por escrito a info@kundalinitribe.com.

7.2. Una vez iniciada la formación, no se aceptan cancelaciones ni devoluciones, ya sea que el pago se haya realizado en un solo pago o en cuotas.